

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Emiliano Zapata del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 10:00 hrs. del día 23 del mes de Julio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240543** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 14/Julio/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

*Paulina Perez S. Secretario Titular*

*Dato*



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |                                  |                                |
|----------------------------------|--------------------------------|
| C. <u>Paulina Pérez Jiménez</u>  | C. <u>Proceso Sánchez Cruz</u> |
| C. <u>Natividad Sarabia A.</u>   | C. _____                       |
| C. <u>Ricardo Tiburcio Atzin</u> | C. _____                       |
| C. <u>Jose Fco. Diaz Vázquez</u> | C. _____                       |
| C. <u>Susana Avila Segura</u>    | C. _____                       |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

<b>Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Ricardo Tiburcio Atzin</u>	<u>7841371820</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Suplente de Presidente (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Jose Fco. Diaz V.</u>	<u>7841261831</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Paulina Pérez Jiménez</u>	<u>7841331226</u>	<u>Paulina Pérez J.</u>
<b>Suplente de Secretario (a)</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Natividad Sarabia Ambríz</u>	<u>2292217123</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>proceso Sánchez Cruz</u>	<u>7841074455</u>	<u>[Firma]</u>
<b>Suplente de Vocal</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Firma</b>
Nombre: <u>Susana Avila Segura</u>	<u>7841265856</u>	<u>[Firma]</u>

[Firma] [Firma]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
 Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
 EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240543
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	EMILIANO ZAPATA
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 1,374, 875.76
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	1 OBRA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	14/JULIO/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom right]*

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra 2022301240543 en la localidad de EMILIANO ZAPATA, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Ricardo Tiburcio Atzin

Presidente (a)

Jose Francisco Diaz Vazquez

Suplente del Presidente (a)

Paulina Pérez Jiménez

Secretario (a)

Suplente del Secretario (a)

proceso Sánchez Cruz

Vocal (a)

Susana Ayla Segura

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM**



Arq. Carlos Gilberto González Constantino

**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Lugar: EMILIANO ZAPATA Fecha: 23 Julio 2022 Hora: 10:00 hrs.  
Número de obra 2022301240543 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO  
MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Marisol Perez Jimenez	2971078616066	<i>[Signature]</i>
2	Mariaclara Martínez Perez	2971131284164	<i>[Signature]</i>
3	Emelda Baez García	2971088287159	Emelda B. G
4	Martha Domínguez Marcos	2971091346214	<i>[Signature]</i>
5	Rosalba Antimo Marquez	2971066626181	<i>[Signature]</i>
6	Benito Velazquez De la Cruz	2971015208153	<i>[Signature]</i>
7	Juan Carlos Moreno Perez	2971127265688	<i>[Signature]</i>
8	Paulina Perez Jimenez	2971100641498	Paulina Pérez J.
9	Enrique Hernandez Garcia	2971048338790	<i>[Signature]</i>
10	Cruz Aleida Rodriguez Guerrero	2971092386572	Cruz Aleida Rodriguez G.
11	Roben Daniel Cabrera Perez	2971088792189	<i>[Signature]</i>
12	Norberta Perez Castillo	2971055785366	Norberta P.G
13	Carlos Cabrera Perez	2971048734847	<i>[Signature]</i>
14	Marcela Cruz Perez	2971033591016	<i>[Signature]</i>
15	Artemio Garcia Albares	2971072110105	Artemio Garcia. A
16	Victoria Cruz Ochoa	2971065213567	VCO
17	Hector DelAngel Bello	2971015591914	<i>[Signature]</i>
18	Olga Lidia Perez Flores	2971057981993	Olga Lidia Perez Flores
19	Juan Aparicio Sanchez	2971057811626	<i>[Signature]</i>
20	Olga Teresa Aparicio Perez	2971125519637	<i>[Signature]</i>

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....

*[Large handwritten signature]*





**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 TIBURCIO  
 ATZIN  
 RICARDO  
 DOMICILIO  
 C FRANCISCO VILLA SM  
 LOC EMILIANO ZAPATA 93536  
 PAPANTLA VER  
 FOLIO 0000048351901 AÑO DE REGISTRO 1991 01  
 CLAVE DE ELECTOR TBA TRC52040330H100  
 CURP TIAR520403HV29TC00  
 MUNICIPIO 30 MUNICIPIO 125  
 LOCALIDAD 0038 SECCION 2971  
 VIGENCIA 2012 VIGENCIA HASTA 2022

EDAD 50  
 SEXO H



ESTE DOCUMENTO ES IRREFUNDIBLE  
 NO SE PUEDE SUSTRAYER SIN  
 PERDIDA O DERECHOS LEGALES  
 EL TITULAR DEBE CUIDARLO Y NOTIFICAR  
 AL CASO DE CONCLUIR EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA

FIRMA  
 RICARDO TIBURCIO ATZIN  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

2973015206090  
 2012 05 16



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
DIAZ  
VAZQUEZ  
JOSE FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO  
10/04/1959

SEXO  
H

DOMICILIO  
AV REVOLUCION 41  
LDC SAN ANDRES  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR DZVZFR59041030H601

CURP DIVF590410HVZZR08 AÑO DE REGISTRO 1994 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2971

LOCALIDAD 0201 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2026



INE



*HP*

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE CULTURA

IDMEX1502789477<<2971054014971  
5904103H2612317MEX<03<<11084<7  
DIAZ<VAZQUEZ<<JOSE<FRANCISCO<<

 **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 PEREZ  
 JIMENEZ  
 PAULINA

EDAD 24  
 SEXO M

DOMICILIO  
 C SANTA CRUZ 258 INT  
 LOC EMILIANO ZAPATA 93536  
 PAPANTLA VER.

FOLIO 0430060304505 AÑO DE REGISTRO 2011 01  
 CLAVE DE ELECTOR PPJMPL801118000000  
 CURP PEJP801110MV290408

ESTADO 30 MUNICIPIO 125  
 LOCALIDAD 0039 SECCION 2871  
 EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021



FIRMA

 2971300641498

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
 NO SE VALDRA SI PRESENTA TROCEN-  
 TOS O MANIPULACIONES

EL TITULAR ESTE OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE SE DE  
 OCURRA



EDUARDO ACCOSTA MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Paulina Jimenez J.

REGISTRADO FEDERAL LOCAL ELECTORAL

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
SARABIA  
AMBRIZ  
NATIVIDAD

SEXO M

DOMICILIO  
CAGRARRISMO MEXICANO SN  
LOC EMILIANO ZAPATA 03536  
PAPANTLA VER

CLAVE DE ELECTOR SRAMNT09120130M700

CURP  
SAAN091201MVAZPM05

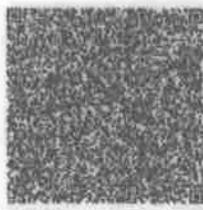
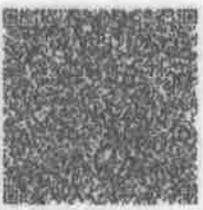
FECHA DE NACIMIENTO  
01/12/1969

AÑO DE REGISTRO  
1991 00

SECCIÓN  
2971

VIGENCIA  
2022-2032




INE

1DNEX2298890020<<2971041831268  
6912015N3212312MEX<06<<07950<5  
SARABIA<AMBRIZ<<NATIVIDAD<<<<<







Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 2022, reunidos en la localidad de **EMILIANO ZAPATA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240543**, Denominada **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **EMILIANO ZAPATA** que dará seguimiento y verificación de la obra.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan

a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Paulina Perez



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FIS MDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FIS MDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

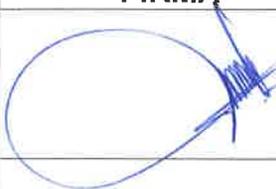
En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

### ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **EMILIANO ZAPATA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240543 REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FIS MDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ricardo Tiburcio Atzin	PRESIDENTE	
Rose Francisco Diaz Vazquez	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Paulina Perez Jimenez	SECRETARIO	Paulina Perez J.
Natividad Sarabia Ambiz	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Proceso Sanchez Cruz	VOCAL	
Suzana Aulca Segura.	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



**EJERCICIO 2022**

**CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) Emiliano Zapata, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 23 de julio del 2022, en la Domo de la Comunidad las 10:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240543** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

**BASES:**

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



## EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 14 del mes de Julio de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos  
Secretario del Ayuntamiento



**AGENCIA MUNICIPAL.**



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Ricardo Tiborcio Arzín  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Jose Francisco Díaz Vazquez  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240543**, con efectos a partir del día 23 Julio 2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
PRESIDENTE

  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Paulina Perez Jimenez  
PUESTO: SECRETARIO

C. Natividad Sarabia Ambriú  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240543**, con efectos a partir del día 23/Julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Paulina Perez J.  
SECRETARIO

(Pat)  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2022

Eric

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Proceso Sánchez Cruz  
PUESTO: VOCAL

C. Susana Avila Segura  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240543** con efectos a partir del día 23/Julio/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

  
\_\_\_\_\_  
VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

543,  
Zenón

ANEXO 8  
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

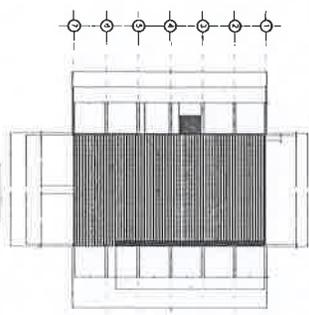
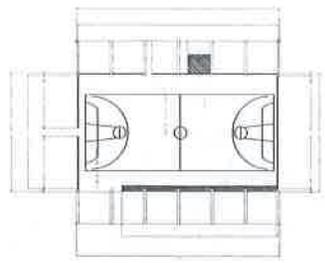
Municipio: <b>PAPANTLA</b>	Programa:	Fondo: <b>FISMDF-2022</b>
Número de la obra: <b>2022301240543</b>	Localidad: <b>EMILIANO ZAPATA</b>	Fecha programada de inicio: <b>13/SEP/2022</b>
Descripción de la obra: <b>REHABILITACION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO</b>		Fecha programada de terminación: <b>26/NOV/2022</b>
Ubicación de la obra: <b>LOCALIDAD EMILIANO ZAPATA PAPANTLA VERACRUZ</b>		Cantidad de beneficiarios: <b>2000</b>
Costo Total: <b>\$ 1,370,262.57</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<b>669.60 m<sup>2</sup></b>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:  <b>ANEXO CROQUIS 1</b>		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

**Ricardo Tiborcio Atzin**  
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

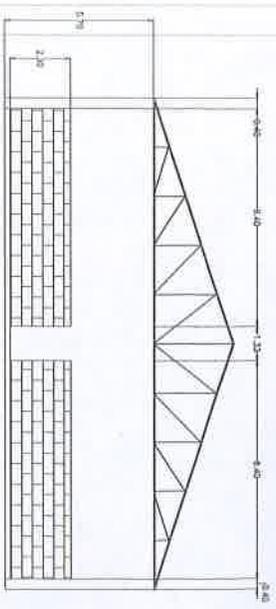
**ARQ. FRANCISCO...**  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



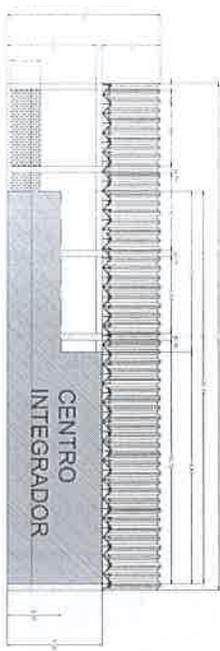
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7



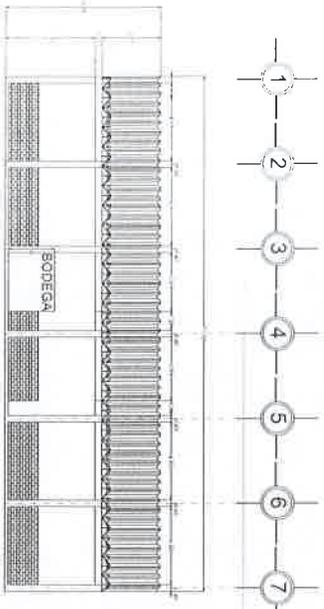
ALZADO FRONTAL EXISTENTE



ALZADO FRONTAL EXISTENTE

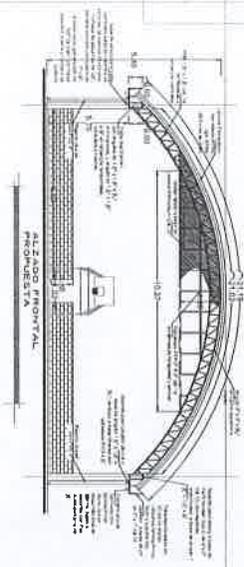
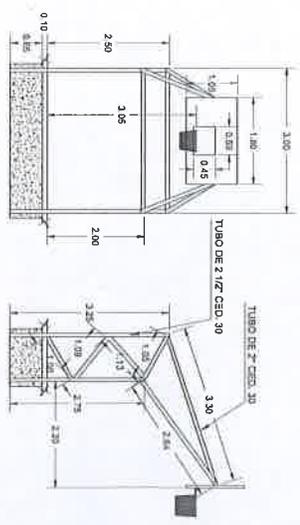


CENTRO INTEGRADOR



BODEGA

croquis #1

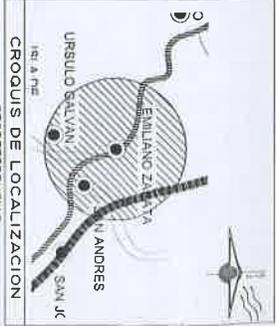


**NOTAS GENERALES:**

1. PLANTEAMIENTO DE OBRAS EN ZONAS DE INTERES CULTURAL.
2. ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE OBRAS EN ZONAS DE INTERES CULTURAL.
3. ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE OBRAS EN ZONAS DE INTERES CULTURAL.
4. ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE OBRAS EN ZONAS DE INTERES CULTURAL.
5. ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE OBRAS EN ZONAS DE INTERES CULTURAL.

**NOTAS GENERALES DE ESTRUCTURALES:**

- NOTAS GENERALES DE ESTRUCTURALES DE ACERO DEL DOMO:  
 LAMINA PINTRO-ALUMI CON ROLADON FRIO TIPO SPAN  
 PTR. 1 1/2 X 1 1/2 CAL. 14 EN ROSTRAS Y REFUERZOS VERTICALES  
 REFUERZOS PTR. 2 X 2 CAL. 14 EN ARMADURA HORIZONTAL Y VERTICAL  
 TRABE TIPO WARREN CON ANGULOS DE 1 1/2 X 1 1/2 X 1/4 EN ALGUEROS Y ANGULO DE 1 1/2 X 1 1/2 EN REFUERZOS HORIZONTALES, VERTICALES Y ROSTRAS  
 REFUERZOS PTR. 2 X 2 CAL. 14 EN ARMADURA HORIZONTAL Y VERTICAL



CROQUIS DE LOCALIZACION



**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**  
 DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS  
 P L A N O B A S E

PROYECTO	OPERA PUBLICAS	PLANTA 1 X
CLIENTE	ESTADO	
PROYECTANTE		
FECHA		